

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 16 de julio de 1999.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

**17601** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1999, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Xavier Cufi Solé como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 18 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 137/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Xavier Cufi Solé, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento Electrónica, Informática y Automática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 16 de julio de 1999.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

**17602** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1999, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña Anna Ronquillo Melció como Profesora titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 18 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 137/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesora titular de Universidad a doña Anna Ronquillo Melció, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento Empresa.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 16 de julio de 1999.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

**17603** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Gregorio Serrano Hoyo Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», del Departamento de Derecho Público, a don Gregorio Serrano Hoyo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 16 de julio de 1999.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**17604** *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Miguel Gómez Sevilla Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude al artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», del Departamento de Enfermería, a don Miguel Gómez Sevilla.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 19 de julio de 1999.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**17605** *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María Victoria González López-Arza Profesora titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», del Departamento de Enfermería, a doña María Victoria González López-Arza.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 19 de julio de 1999.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**17606** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1999, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Jordi Soler Busquets como Profesor titular de Escuela Universitaria.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Univer-

sidad de Girona, de 18 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 137/1999, de 18 de mayo, de nombramiento de Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Jordi Soler Busquets, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», Departamento Arquitectura e Ingeniería de la Construcción.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 20 de julio de 1999.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.